PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Unidad Operativa de Contratación

PARAGUAY BICENTENARIO

ADENDA N°: 01/2012 – Expte. Nº: 336396 Id Nº: 245257

Encarnación 05 de octubre de 2012

Señores
Oferentes
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (SUOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de concurso de oferta para la "Provisión de Cobertura de Seguro para Vehículo", Id N°: 245257 a objeto de comunicar que se deberán presentar documentos adicionales con la carta de Oferta.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Documentos Adicionales a ser presentados con la carta de oferta por la empresa Oferente, conforme al siguiente detalle.----------

- Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia del (1%) y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo publicado.----------
- Copia de la Resolución de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.
  - ✓ Condiciones Financieras mínimas: Patrimonio Propio no comprometido: Tres Millones de Guaraníes (en caso de suba del dólar, éste debe aumentar).
  - ✓ Fondo de Garantía: Dos mil millones de guaraníes
  - ✓ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) Un Mil Millones de Guaraníes
  - ✓ Cantidad de Reaseguradores: 1 (Uno)

Atentamente

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación